FUENSALIDA
AYUNTAMIENTO

CONCURSO DE DIBUJO

1.- TEMA

El tema será las Jornadas Condales de Fuensalida.

2.- SOBRE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser originales y no podrán haber sido premiados en otros concursos. Se presentarán en un folio o cartulina tamaño DIN-A4, pudiéndose utilizar las técnicas que cada uno desee (acuarelas, carboncillo, ceras, rotuladores…).

3.- PARTICIPANTES

Alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria de los centros educativos de la localidad.

4.- PRESENTACIÓN

Los trabajos se entregarán en sus centros escolares.

Cada participante entregará su obra sin nombre. La obra se introducirá en un sobre tamaño folio, en el que se adjuntará otro sobre cerrado más pequeño, en cuyo interior deben los siguientes datos: nombre y apellidos del participante, nombre, apellidos y teléfono de contacto del tutor o persona responsable.

5.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación finalizará el 5 de junio de 2026.

6.- TRIBUNAL

Los trabajos pasarán una primera fase de selección llevada a cabo por los tutores de los cursos de Educación Primaria de los centros educativos.

Los centros presentarán al jurado un total de 3 trabajos por aula, que serán valorados por el jurado.

El jurado estará formado por la persona titular de la Concejalía de Cultura, o por la persona en quien delegue, que actuará como presidente, así como por la persona titular de la

Concejalía de Juventud, o por la persona en quien delegue, que actuará como vicepresidente, junto con distintos vocales distribuidos de la siguiente manera:

- El/la técnico de la Biblioteca Pública Municipal.
- El director de la Escuela Municipal de Arte de Fuensalida.
- Un secretario que actuará con voz pero sin voto.

7.- PREMIOS

Se establecen 3 premios, que serán concedidos a los dibujos que, según el criterio del Jurado, se hagan acreedores de ellos.

- Primer Premio: 100€ en material escolar en comercios del municipio
- Segundo Premio: 75€ en material escolar en comercios del municipio
- Tercer Premio: 50€ en material escolar en comercios del municipio

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado considera que los trabajos presentados no reúnen la suficiente calidad.

La entrega de premios se hará el jueves 2 de julio de 2026, a las 20:00 horas, en el acto de entrega de premios que tendrá lugar en la Casa de Cultura.

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de las obras supone la aceptación de estas bases. Los originales quedarán en poder del Ayuntamiento de Fuensalida, que se reserva el derecho de publicarlos.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos proporcionados por los participantes formarán parte de un fichero cuya única finalidad es la gestión de la participación en esta convocatoria.